

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**ELECTRÓNICA MÉDICA CIA LTDA**

En las instalaciones de la compañía, ubicada en Panamericana Norte km 8 ½ N B71 y Arrayán y las Palmas, el día 20 de Abril del 2020, siendo las 10 horas se encuentran presentes y representados los socios de la compañía **ELECTRÓNICA MÉDICA CIA LTDA**, con el objetivo de celebrar una junta general ordinaria de Socios.

Asisten a esta junta los siguientes socios:

Accionista	Total de Acciones	Valor por Acción	Capital	Porcentaje
CABRERA ZURITA JORGE RODRIGO	200	\$ 1,00	\$ 200,00	50%
RIVERO SANTIAGO LORENZO	200	\$ 1,00	\$ 200,00	50%
TOTAL			\$ 400,00	100%

Preside la reunión el señor Rivero Lorenzo, en calidad de presidente de la compañía y como secretario actúa el señor Cabrera Jorge.

En esta reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social y que por lo tanto, existe un quorum legal y estatutario suficiente para que la compañía se reúna en primera convocatoria. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve de forma unánime, renunciar a convocatoria y de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de La Ley de compañías, se instala la junta general ordinaria y universal a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día.

Con este antecedente el presidente declara instalada la reunión y dispone dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del año 2019.
- Conocer y aprobar el informe del gerente general respecto al ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria se pone a consideración de Los Socios los puntos del orden del día a tratarse.

El presidente pone a consideración de la junta los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, la junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes se aprueban por unanimidad los estados financieros ejercicio económico del año 2019 por estar conforme a los intereses de la compañía.

Enseguida se da lectura a los informes presentados por el gerente de la compañía, para lo cual toma la palabra el gerente general de la compañía, quién da lectura al informe presentado en

RUC 1792843162001

relación con los negocios y actividades de la compañía y así como la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

A las 13 horas se instala la sección con la presencia de los socios inicialmente indicado el secretario de lectura a la presente acta la cual es aprobada sin modificación.

El Sr Rivero Lorenzo declara concluida la junta a las 12:35 pm procediéndose a la suscripción del acta por parte de los accionistas de la compañía y del secretario que certifican.

Firman en una unidad de acto,



SR CABRERA ZURITA JORGE
SOCIO-SECRETARIO

SR. RIVERO LORENZO
PRESIDENTE-SOCIO

RUC 1792843162001